

27138



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES", a favor de Don José M^a Arderiu Payerols, residente en Barcelona, calle de Bailén, nº 113.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para productos alimenticios y similares.

5. Más concretamente, es aplicable para aquellos envases de boca ancha, tales como los envases para leche de almendras, u otros de análoga aplicación, siendo característica de este envase, contar con un precinto formando cierre hermético sobre su embocadura y, además, una cápsula roscada al cuello del frasco, ocultando al citado precinto.

10. El precinto es una cápsula de aluminio o metal ligero, con una aleta circular central, rasgable hacia uno de los bordes de la citada cápsula, que por esta razón, es fácilmente desprendible, dejando libre a una obturación de lámina de corcho o similar, que sirve para fondo obturador de la cápsula exterior, quedando así ésta convertida en el cierre,
15. mientras dura el contenido a consumir.

27138

18 JU



5. El envase lleva, pues, en sí mismo, los medios de precintaje, apertura y tapa, lo cual le hace sumamente práctico e higiénico, siendo fácilmente acondicionado en cualquier lugar, neveras u otras, en la seguridad de que su contenido no podrá llegar a contacto con el ambiente que le rodea.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección diametral alzada, el cierre completo del envase, y

15. la figura 2ª representa, en sección diametral alzada y en planta, la cápsula metálica de cierre y precinto,

la figura 3ª es la vista exterior del envase cerrado con su tapa de material plástico o similar.

20. Consiste el modelo en un envase formado por un cuerpo cilíndrico de poca altura -1-, en el cual su cuello es un brocal -2-, que presenta una entalladura o ranura circundante -3-, sobre la cual se monta y rebordea la cápsula metálica -4-, que, por su parte superior -5-, presenta la lengüeta rasgable de contorno circular u otro -6-, cuya rasgadura tiene lugar haciendo tracción en el sentido de la flecha, o

25. sea, hacia su zona de unión -7-.

Entre esta cápsula y el borde del brocal, se halla una placa obturadora -8-, con la que se forma el cierre hermético.

30. Sobre el conjunto se acopla a rosca una tapa o cápsula -9-, en la cual la obturación -8- sirve como fondo, cuando

27138

18



se abre el envase.

5. Aunque la forma del envase es prácticamente cualquiera, sin embargo se adopta, como la más adecuada para la maniobra de romper el precinto y abrir, una forma lo más regular posible, tal como la que se indica en la figura 3ª, con la cual es fácil empuñar el envase y practicar las operaciones de apertura que se describen.

La utilización es como sigue:

10. Se toma el cuerpo del envase con una mano, y con la otra se desenrosca la tapa -9-, quedando al descubierto el precinto; se coge con los dedos el borde de la pestaña o lengüeta -6- y se hace tracción de ella hacia su zona de unión, rasgándose así la cápsula y deshaciéndose el rebordeado que forma bajo el filete o valona de la embocadura.

15. La cápsula se desprende y se puede ya retirar el obturador -8-, que se coloca en el fondo de la tapa -9-, quedando ahora ésta como único elemento de cierre, para el uso ulterior.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados para lograr el fin propuesto; por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 25.

27138



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un envase para productos alimenticios y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que el referido envase, aplicable a contener leche de almendras u otros productos similares, comprende un cuerpo general achatado y maniobrable fácilmente con una sola mano, preferentemente un cuerpo cilíndrico con bordes redondeados, que facilitan su
10. manipulación, comprendiendo este cuerpo un cierre hermético y precinto de seguridad, constituido por una cápsula metálica rebordeada bajo un resalte circular que, en forma de valona, lleva el referido cuello, existiendo, bajo la cúpula, un medio obturador, siendo el exterior del cuello, un filete de
15. rosca, en saliente con respecto del borde de la citada cápsula, a fin de poder colocar directamente sobre esta rosca una tapa o cápsula de material plástico o similar, que deje oculta a la cápsula precinto, resultando en conjunto en el envase, un precinto de seguridad, un medio de apertura de este
20. precinto y una tapa de cierre para el uso ulterior de dicho envase.

25. 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el cual, la cápsula precinto es una cápsula de metal ligero, que se rebordea bajo el contorno de la valona o borde de la embocadura, teniendo esta cápsula, en su plano superior, un



Fig. 1

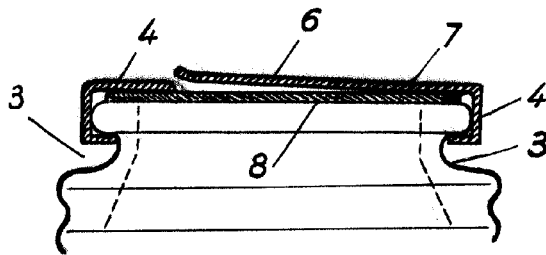
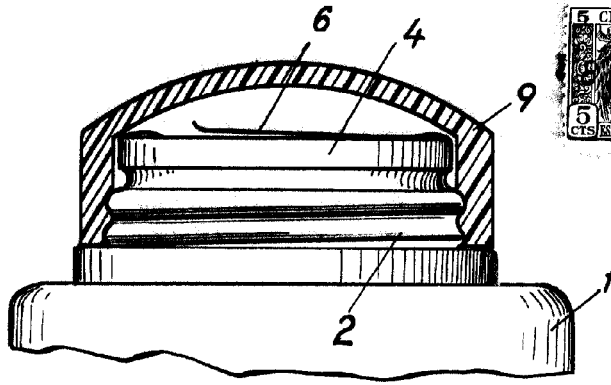


Fig. 2

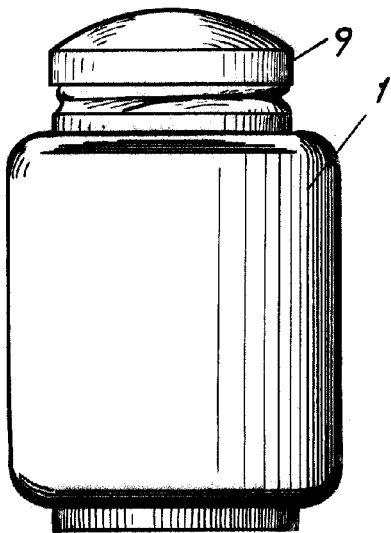
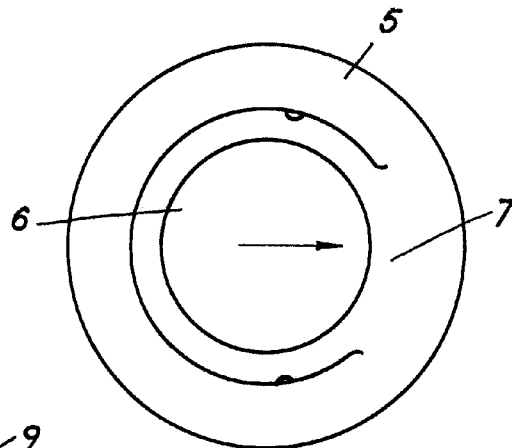


Fig. 3

Madrid, 18 Junio 1951

p.p.

Jaime Isern